AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 003 – 2023

El Alcalde Distrital de Riohacha, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección con el objeto y características esenciales, a saber:

1. **NOMBRE, DATOS Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD.** ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA, ubicada en la Calle 2 # 8 – 38 del Distrito de Riohacha, Barrio Centro.

2. **OBJETO. INSTALACION DE AULAS INTERACTIVAS MULTIFUNCIONALES EN INSTITUCIONES OFICIALES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE RIOHACHA**

3. **MODALIDAD DE SELECCIÓN PARA LA ESCOGENCIA DEL CONTRATISTA.** La selección del contratista se hará por la modalidad de ***Selección Abreviada por Subasta Inversa***.

4. **EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.** El plazo máximo para la ejecución del contrato a celebrar es de ***CUATRO (04) MESES,*** tiempo resultante al momento de la adjudicación del contrato, y será contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio correspondiente, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

5. **LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.**

 La oferta debe contener los requisitos que debe acreditar los interesados en participar en el presente proceso en los términos del pliego de condiciones, y deben ser cargados a través de la plataforma **SECOP II**.

 Se entenderán presentadas dentro del término aquí previsto todas las propuestas que sean radicadas en LA **PLATAFORMA SECOP II**, en la hora y fecha establecidas en el Cronograma del Proceso.

 La hora oficial será la hora legal para Colombia fijada en la página www.horalegal.inm.gov.co.

 Las propuestas deberán presentarse en medio digital y deberán cargarse en la plataforma **SECOP II**, y hasta el día y hora fijadas para el cierre del proceso, señalados en el Cronograma del Proceso.

 El idioma del presente proceso de selección será el castellano y por lo tanto, se solicita que todos los documentos y certificaciones a los que se refieren el pliego de condiciones emitidos en idioma diferente al castellano, sean presentados en su idioma original y en traducción simple al castellano en su totalidad.

6. **EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.**
 Es de **MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES CUARENTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($1.270.040.600,00)** incluido el IVA, costos directos e indirectos, gastos legales y administrativos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, valor que resulta del análisis económico del sector.

7. **ACUERDOS COMERCIALES.** El presente proceso de selección, de conformidad a lo anterior y por las excepciones existentes de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, el último párrafo del Artículo 2.2.1.2.4.2.1. *Este incentivo no es aplicable en*

los procesos para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes. Por lo que se concluye que el presente proceso NO está sometido a los acuerdos comerciales aplicables a la entidad territorial.

8. **CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.** EL DISTRITO, designará un Comité Evaluador de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, el cual estará encargado de verificar el cumplimiento de los requisitos de presentación de las propuestas y los habilitantes, evaluar y calificar las propuestas recibidas, establecer el orden de elegibilidad y resolver las observaciones que formulen los Oferentes, todo dentro de los términos establecidos en la Ley y en los Pliegos de Condiciones y sus Adendas.

 Las Propuestas presentadas por los Oferentes, que hayan acreditado los requisitos de presentación de propuestas y los habilitantes exigidos en este documento, serán evaluados por EL DISTRITO.

9. **EVALUACIÓN.** El DISTRITO debe evaluar las Ofertas de los Oferentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes, observando los siguientes aspectos generales, donde los proponentes que hayan cumplido con los requisitos y especificaciones jurídicas, técnicas, financieros y de organización presentados en el Sobre N° 1; pasarán a la segunda fase denominada subasta inversa. En la cual se dará apertura a la propuesta económica que se encuentra en el Sobre N° 2; esta se debe presentar de acuerdo a lo exigido en los pliegos y deben presentar también la propuesta en medio magnético con formato Excel.

 La subasta inversa se efectuará de manera virtual, por el medio para expedito que establezca la entidad contratante, para lo cual dará aviso previo del canal por el cual se realizara la videoconferencia para la subasta inversa, procedimiento que se realizara mediante la reducción sucesiva de precios, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 del 2015 y bajo las condiciones que más adelante se relacionan.

10. **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Actividad	Fecha	Lugar y Hora
Publicación Aviso de convocatoria, estudios previos, análisis del sector, ficha técnica, proyecto de pliego de condiciones	23 de mayo de 2023	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Periodo de Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 23 al 29 de mayo de 2023	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a las observaciones presentadas al proceso de selección.	30 de mayo de 2023	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Apertura del proceso, publicación de acto administrativo de apertura y pliego de condiciones definitivo	30 de mayo de 2023	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de observaciones o solicitudes de aclaración a los Pliegos de Condiciones Definitivos	Hasta el 31 de mayo de 2023	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Actividad	Fecha	Lugar y Hora
Respuesta a las observaciones o solicitudes de aclaración a los Pliegos de Condiciones Definitivos.	1 de junio de 2023	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo para expedir Adendas.	1 de junio de 2023	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para presentación de ofertas y cierre del proceso Se recibirán las propuestas hasta el plazo establecido en el cronograma	2 de junio de 2023 Hora: 3:00 P.M.	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Apertura y registro de las ofertas Una vez vencida la hora y fecha para la presentación de las propuestas, en el secop ii, se procederá a hacer la apertura únicamente del sobre 1	2 de junio de 2023 Hora: 3:10 P.M.	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Periodo de Evaluación de Ofertas	Del 5 al 6 de junio de 2023	Dirección de Contratación, Alcaldía de Riohacha
Publicación y traslado del Informe de Habilitación de Ofertas.	7 de junio de 2023	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para presentar observaciones al informe de habilitación de ofertas	Hasta 9 de junio de 2023 a las 12:00 m.	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta de observaciones al informe de habilitación y Apertura del sobre económico y Audiencia de subasta inversa	13 de junio de 2023 Hora: 9:30 a.m.	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Adjudicación del Proceso de Selección o Declaratoria de Desierto y Publicación del Acto Administrativo.	13 de junio de 2023 Hora: 11:00 a.m.	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del acto de adjudicación	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Tesorería Distrital
Entrega y aprobación de las garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la emisión del registro presupuestal	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Las fechas establecidas en el presente Cronograma del Proceso, son estimadas y su definición se realizará en el momento de expedir el Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección y la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.

Los documentos del proceso se pueden consultar electrónicamente en la PLATAFORMA SECOP II y físicamente en la carpeta del proceso, en la ALCALDIA DE RIOHACHA, ubicada en la Calle 2 # 8 – 38 del Distrito de Riohacha, Barrio Centro, Dirección de Contratación.

El presente aviso se expide en el Distrito de Riohacha, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2023.

ORIGINAL FIRMADO
MIGUEL JERONIMO PANCIERA DI ZOPPOLA MARTINEZ
Alcalde Encargado
Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha
Resolución No.049 del 26 de abril de 2023

	Nombre	Cargo	Firma
Revisado y Aprobado por:	Ronald Pérez Ojeda	Director de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			